



Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Ciencias Exactas y
 Naturales y Agrimensura

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE
 LA REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION Nº: 2601 18
 CORRIENTES, 19 OCT 2018

VISTO el Expediente número 09-2018-05054 y agregado el Expedientes N° 09-2018-05059 mediante el cual se lleva a cabo la: "Prestación de Servicio de recarga/presurización de extintores pertenecientes a los edificios sede Campus y Anexo 9 de Julio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - U.N.N.E."; y

CONSIDERANDO que a tal efecto se procedió al llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada número: 135/18.-

Que obra el Acta de Apertura de la cual se desprende que han ofertado las firmas: SOTELO, EDUARDO RUBEN; MARIO DACUNDA; MARGALEF CORTES, JONATHAN ERNESTO.-

Que a los efectos de cumplir con los deberes formales se desestimaron las Firmas: SOTELO, EDUARDO RUBEN y MARGALEF CORTES, JONATHAN ERNESTO, por incumplimiento con la habilidad para contratar con el Estado.-

Que obra la Evaluación de la Oferta.-

Que obra el Informe de la Dirección de Gestión Económico Financiera donde se solicita autorización para aprobar lo tramitado en las presentes actuaciones y adjudicar, liquidar y pagar a favor de la firma "CHAU FUEGO de MARIO RODRIGO DACUNDA", Renglones N° 01, 02, 03, 04, 05 y 06 que cotiza en la suma de \$42.210,00 por ajustarse a las especificaciones solicitadas y representar la única oferta admisible.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
 EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
 RESUELVE

ARTICULO 1°.- APROBAR lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la: "Prestación de Servicio de recarga/presurización de extintores pertenecientes a los edificios sede Campus y Anexo 9 de Julio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - U.N.N.E.".-

ARTICULO 2°.- ADJUDICAR a la firma "CHAU FUEGO de MARIO RODRIGO DACUNDA" (CUIT N° 20-38876981-6), los Renglones N° 01, 02, 03, 04, 05 y 06 por la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ (\$42.210,00) la Prestación de Servicio de recarga/presurización de extintores pertenecientes a los edificios sede Campus y Anexo 9 de Julio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - U.N.N.E.-

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económico Financiera a liquidar y pagar a favor de la firma adjudicataria, según el detalle del artículo precedente, una vez recibida de conformidad lo adjudicado.-

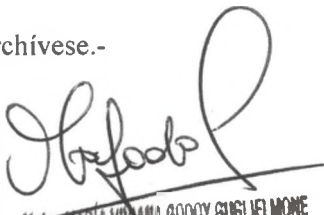
ARTICULO 4°.- AFECTAR el monto mencionado a la Partida 3/33/333 "Mantenimiento y reparación de equipos" por la suma de \$42.210,00 - Programa 30: "Educación y Cultura" -- Ejercicio 2018 del Presupuesto de la Facultad.-

ARTICULO 5°.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-
 g.e.b.


 Esp. JUAN DANIEL RUÍZ DÍAZ
 Secretario Administrativo
 FACENA.

ES COPIA

 Cristina Gladis Escobar
 Subjefa Dep. Despacho
 FACENA - UNNE


 Mgtr. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMINO
 DECANA
 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
 Universidad Nacional del Nordeste

ORDEN DE COMPRA**130/2018**

Nro orden de compra: 130/2018
Fecha: 23/10/2018

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
MARIO RODRIGO DACUNDA	20-38876981-6	AV. LAPRIDA 989, Corrientes, Capital, CORRIENTES	4534153

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 135/2018
Clase: De Bajo Monto
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP:09-05054/05059/2018
Objeto de la contratación: "Prestación de Servicio de recarga/ presurización de extintores pertenecientes a los edificios sede Campus y Anexo 9 de Julio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE"
Oficina de contratación: 13 Contrataciones Exactas
Lugar de entrega: División Compras y Suministros, DIRECCION ECONOMICO Y FINANCIERA - EXACTAS - CAMPUS ROCA (Avenida Libertad 5470 monoblock II piso 1, (3400) CORRIENTES, Corrientes)
Forma de pago: Idem pliego
Plazo de entrega: 30 días hábiles


N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Recarga/ presurización de extintor, tipo: ABC, capacidad: 10 Kg.	31,00	\$ 330,00	\$ 10.230,00
2	Recarga/ presurización de extintor, tipo: ABC, capacidad: 5 Kg.	96,00	\$ 280,00	\$ 26.880,00
3	Recarga/ presurización de extintor, tipo: HALON, capacidad: 5 Kg.	1,00	\$ 450,00	\$ 450,00
4	Recarga/ presurización de extintores. tipo BC	5,00	\$ 390,00	\$ 1.950,00


N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
	capacidad 3,5 Kg.			
5	Recarga/ presurización de extintor tipo AB capacidad 5 Kg.	1,00	\$ 450,00	\$ 450,00
6	Recarga/ presurización de matafuegos tipo AB capacidad 10 Kg.	3,00	\$ 750,00	\$ 2.250,00
				\$ 42.210,00

SON PESOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ

OBSERVACIONES

LA PRESENTE DEBERA SER SELLADA ANTE LA D.G.R. CONFORME A LEY,(5 por mil)


Cra. MARIA VIRGINIA AFFUR
Auxiliar Contable
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E


Cra. PAULA VERONICA BAEZ
A/C División Compras y Suministro
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E